UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS

RESOLUCION Nº 009 /2010

Coronel Oviedo, 24 de mayo de 2010

VISTO: La necesidad del contrato de locación de inmueble para las oficinas de la Facultad de Ciencias Tecnológicas; y

El acta de evaluación **Nº 001/2010**, referido al ID Nº 195098. "Alquiler para Local de la Facultad de Ciencias Tecnológicas", presentado por el Comité Evaluador del Rectorado, que se adjunta a la presente, y:

CONSIDERANDO

Que, el pedido es a los efectos de contratar el alquiler del edificio para el Local de la Facultad de Ciencias Tecnológicas de la UNC@, con el Señor Jesús Carlos Echauri Couchonnal, a fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y;

Que el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) dictamina en forma favorable de acuerdo con las disposiciones que le confiere el Art. 10 del Decreto Nº 21.909 por la cual se reglamenta la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación directa para Locación de Inmueble.

Que el Art. 44 de la ley 2.051/03, se refiere a los casos de locación de inmuebles y el Art 4 de la Resolución Nº 59/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cada una de las contrataciones de locación de inmueble que se pretendan formalizar deberán contar con un dictamen elaborado por la UOC respectiva en el cual se consignará la relación costo beneficio.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS – UNC@, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACION PRECEDENTE;

R E S U E L V E

ART. 1º CONTRATAR en forma directa, al señor JESÚS CARLOS ECHAURI COUCHONNAL, para el alquiler del Local para la Facultad de Ciencias Tecnológicas – UNC@. Por un valor de Gs. 24.000.000 (guaraníes veinticuatro millones), por un periodo de 8 (ocho) meses.

ART. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, y una vez cumplido archivar.

Lic. Elena Florentín de Vera
Secretaria General

FACULTAD de CIENCIAS TECNOLÓGICAS U.N.C@ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2009

Ing. Roberto Rosa Chávez Ayala
Decano F.C.T.